ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 21/2018

"SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR PARA LA PRESIDENCIA DEL SENAVE CD 10/18"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los cuatro días del mes de mayo del año dos mil dieciocho, siendo las diez y quince horas, en la sala de reuniones del SENAVE, se reúnen para el acto de apertura de sobres, para el llamado **"SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR PARA LA PRESIDENCIA DEL SENAVE CD Nº 13/18, aprobada por Resolución 120 de fecha 27 de Febrero del 2018; la Lic. Jazmín de Wenger, Jefa del Departamento de Licitaciones y Contratación Directa, por SENAVE,** quien firmará el acta.----------

1) Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en la Carta de invitación:

   En virtud a lo establecido en el apartado de la carta de invitación, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

   - **TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.**

2) Ofertas Tardías:
   Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54º del Decreto Nº 21909/03 – la siguiente oferta ha sido desechada por presentación tardía:

   NINGUNA

3) Monto de la oferta:
   A continuación, se procede a detallar el precio ofertado por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

OFERENTE	Precio Total GS. (IVA incluido)
TELECEL	**410.000.-**

4) Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
   Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24º de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 54º del Decreto Nº 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiente al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Lic. Jazmín de Wenger
SENAVE

Oferente Nº	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que Acredita la representación (Poder)	Copia de cédulas	Copia de Estatutos Sociales	Cumplimiento tributario	DDJJ Art. 40	DDJJ del Menor	DDJJ cumplimiento garantía 12 meses	Constancia de Ruc	Contratos/o facturas	Anexo C EETT	Patente municipal	Certificado de origen	SIPE
1	SI	SI	SIPE	SIPE	SIPE	NO	SI	SI	SI	SIPE	SIPE	NO	NO	NO	SI

5) Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

NINGUNA

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las diez y cuarenta horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Jazmín de Wenger

Lic. Jazmín de Wenger
SENAVE